Cine Club del Uruguay

Dos títulos a destacar

HOY POR ULTIMA VEZ EN MONTEVIDEO

"GOTO, LA ISLA DEL AMOR" de W. Borowczyk, Francia con Pierre Brasseur

Obra maestra, el universo concentracionario, en una pesadilla que no entrevió Kafka

Lunes a las 20 horas — GRUPO UNO

"ANTONIN ARTAUD Y EL CINE"

Con Artaud como Marat en "Napoleón", de Gance, y como Fray Kessiaer en "Pasión de Juana de Arco" de Dreyer. Artaud libretista: Reestreno de "La coquille et le clergyman" y "Fait-Divers" con Artaud.

CINE CLUB DEL URUGUAY

RINCON 567 — Plaza de la Constitución — TEL. 8 20 53

Franquicias y amnistía, últimos días

REMITIDO

BANCO DE PREVISION SOCIAL

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS TRABAJADORES RURALES Y DOMESTICOS Y PENSIONES A LA VEJEZ

Se ha observado que el Registro de Automotores no exige, en las transferencias de automotores, el certificado que prescribe el artículo 32 de la ley nº 13.705 de fecha 22/11/968, que dice:

Art. 32 (Certificado para la inscripción en el Registro General de Vehículos Automotores). Para la inscripción del documento que acredita transferencia de vehículos automotores a que se refiere el artículo 100 de la ley Nº 13.420 de 2 de diciembre de 1965, será necesario que el enajenante acredite el pago de contribuciones rurales o domésticas, generadas éstas a partir del 1º de enero de 1969, exhibiendo al efecto ante dicho registro el recibo del penúltimo trimestre o mensualidad vencida, según corresponda.

El recibo a que hace referencia o la constancia de no corresponder el pago de contribuciones será expedido por las oficinas del Banco de Previsión Social (Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales y Domésticos y de Pensiones a la Vejez).

La falta de cumplimiento del requisito importa la invalidez de la inscripción y a falta de resolución por la vía administrativa deberá procederse judicialmente. La falta de inscripción anula todos los efectos del contrato de venta entre las partes y frente a terceros, pues la inscripción es un requisito de solemnidad.

A fin de regularizar los procedimientos, el Banco de Previsión Social ha gestionado del Ministerio de Hacienda, su intervención para que el Registro de Automotores, cumpla estrictamente con la disposición legal que se ha transcrito.

Oficina de Prensa, Propaganda y Relaciones Públicas

PERSPECTIVAS • INCIDENTES Y

GUERRILLAS EN PANDO

• Una jornada trágica, sangrienta, de facetas que hasta ahora desconocía el uruguayo, se vivió el miércoles en Pando y sus alrededores. El país entero fue sacudido por las primeras noticias y mantenido en vilo por la vertiginosa sucesión de hechos, cuya complejidad impedía conformar una versión acabada sobre lo sucedido, aún al cierre de este número de MARCHA. Cuatro muertos fue el tremendo saldo. Uno de ellos ajeno a lo que en ese momento ocurría.

En una audaz operación de guerrilla urbana un comando de 35 personas (según estimación policial) copó virtualmente la ciudad de Pando por espacio de media hora, apoderándose de la comisaría, el cuartel de bomberos y la central telefónica; asaltó cuatro bancos y trató de huir con más de 40 millones de pesos y las armas de la policía. Uno de los dos grupos en que se dividieron para abandonar la ciudad, fue interceptado por fuerzas policiales y militares, apoyadas por aviones y helicópteros, y se produjo un choque armado de características inusitadas. Durante una hora y media tabletearon las ametralladoras en un radio de cinco quilómetros en la zona de Toledo Chico y la batalla sólo culminó cuando, imposibilitados de eludir el cerco y ya desprovistos de municiones, dieciséis rebeldes optaron por entregarse. Tres compañeros suyos yacían sin vida en el campo de batalla.

El otro grupo, integrado por quince o dieciséis hombres y mujeres, consiguió despistar a las fuerzas policiales y diseminarse por las carreteras de acceso a Montevideo. Los vehículos que utilizaron fueron encontrados poco después en distintos lugares de la capital.

En las calles de Pando quedaron esparcidos numerosos volantes firmados por la organización clandestina, en los cuales se da a la acción desarrollada, el carácter de homenaje a Ernesto "Che" Guevara, en el segundo aniversario de su muerte, ocurrida el 8 de octubre de 1967 en Bolivia.

Varios días atrás alguien solicitó a la empresa Martinelli un servicio especial para trasladar una urna desde Montevideo a Soca. Explicó que eran restos de una persona que llegaban del exterior y debían ser depositados en el cementerio de aquella localidad.

El miércoles por la mañana, un grupo de diez a doce hombres y dos o tres mujeres jóvenes, hizo entrega de la urna lacrada en la funeraria, cumpliendo lo acordado. Poco antes del mediodía partió hacia Soca un furgón con la urna, seguido por cinco automóviles de la empresa en los que viajaban los presuntos deudos. Antes de llegar a Pando, los conductores fueron obligados a dejar el volante de los coches y el grupo comenzó a desarrollar el plan concertado con los restantes miembros del comando que debería cumplir la "Operación Pando".

En los primeros minutos de la tarde, actuando sincronizadamente y en forma simultánea, un contingente copó la comisaría, encerró a ocho funcionarios policiales y se apoderó de las armas almacenadas en el local, otro se apoderó del cuartelillo de bomberos en acción similar, y un tercero tomó la Central Telefónica para cortar todas las comunicaciones de la ciudad con el resto del país e incluso las internas. Cumplida esta primera etapa del operativo, otros grupos asaltaron simultáneamente las sucursales de los bancos de Pan de Azúcar, Pando, Italo Americano y de la República. En el último de ellos, se produjo un tiroteo con efectivos policiales de guardia en el lugar, ocasión en que cayeron heridos un sargento de policía y el obrero de IPUSA Carlos Burgueño de 26 años, que observaba. Este dejó de existir cuando se le prestaba asistencia en el hospital de Pando.

En poder de más de 40 millones de pesos (según la información policial) y numerosas armas obtenidas en la comisaría y el cuartel de bomberos, el comando se dividió en dos grupos que emprendieron la fuga en varios automóviles: uno hacia Montevideo y el otro en dirección al Este del país.

En el ínterin, una unidad de la policía caminera enterada por un testigo del asalto a la comisaría, había radiado el alerta a la mesa central y ésta a la Jefatura de Policía de Montevideo. Efectivos de la Guardia Metropolitana, reforzados con la policía de choque de Canelones y funcionarios de numerosas seccionales, armados con metralletas y fusiles, fueron diseminados por las carreteras rumbo a Pando en automóviles, camionetas y camiones militares, mientras aviones y helipcóteros de la fuerza aérea despegaban de la base nº 1, para colaborar en los procedimientos.

Fue merced a los datos proporcionados desde el aire por los aviones y helicópteros, que las fuerzas de tierra lograron ubicar y cercar al grupo detenido. En su poder, la policía encontró aproximadamente 33 millones de pesos y parte de las armas sustraídas por el comando extremista. Otras aparecieron más tarde en los vehículos abandonados en Montevideo por el grupo que logró escapar.

Aunque oficialmente no se había dado información, se sabía ayer que los tres rebeldes muertos eran Ricardo Zabalza, Jorge Luis Salerno y Alfredo Cultelli.

CIA, FBI, ORSI, IUES, UTE...

• La mesa de la Cámara de Representantes concertó para el jueves 23 de octubre la concurrencia a sala de los ministros de Interior, Defensa Nacional y Relaciones Exteriores, a efectos de informar públicamente sobre el caso de espionaje puesto en descubierto por obreros de UTE en una residencia de Pocitos.

Desde el momento en que se planteó la interpelación hasta la fecha, no ha surgido una sola novedad en torno a las investigaciones y nadie cree a esta altura que pueda saberse algo más de lo ya publicado, reiterado y comentado por la prensa durante dos semanas, en su mayor parte producto de las "pesquisas" de algunos cronistas que prefirieron no esperar las escuetas informaciones oficiales. Y a nadie escapa que si el hecho se conoció fue porque —como dijo el diputado Arismendi en la Cámara— "tomó estado público antes de que pudiera ser encubierto y mantenido en el secreto". Fundamentando su voto por la interpelación, el mismo Arismendi expresó: "Es notoria la relación directa de todo esto con el aparato del estado y las fuerzas represivas. En distintas oportunidades tuve ocasión de denunciar la presencia y la intervención directa de los representantes de la CIA y del FBI en los aparatos policiales de Montevideo. En su momento denuncié inclusive la presencia del señor Adolfo Sáenz o la del actual inspector Cantrell, acompañado por una vasta misión policial, quien actúa no sólo como asesor, sino como parte de todo un sistema de investigaciones. Interviniendo en la vida del país a través de su relación con funcionarios de la embajada de los Estados Unidos. Por ejemplo, el señor Noriega, uno de los jefes o representantes de la CIA, pertenece a ese aparato, que mantiene inclusive su propio servicio policial paralelo con la empresa ORSI, cuyo jefe durante mucho tiempo fue —y creo que lo sigue siendo— el señor Coolighan, y cuyo segundo jefe es el mayor en actividad Sarandí Aguirre, quien sin embargo tiene su representación y actúa como empresa de espionaje privada, y cuya acción se extiende a lo largo del país. Tuvimos oportunidad de denunciar las relaciones directas a través de líneas de UTE y de aparatos escogidos de los Estados Unidos, para interferir las líneas telefónicas en todo el país. Denunciamos el montaje de una organización, el IUES, para la interferencia en el movimiento sindical del país y con la intervención del agregado laboral de USA y de una organización central del mismo país, con activistas pagados de acuerdo con determinada cuota."

MARCHA

Desde 27/6/58 a 29/5/?? 233 ejemplares y COLECCION CUADERNOS

Teléfono: 79.75.06

CITROËN

CARTER DE CAJA CORONA Y PIÑON

FUTURO S.A.

GALICIA 1428 Y MEDANOS